EDICTO

Nº Edicto: 10428

Carátula: MULLER CLEMENTINA Y ORTIZ ADALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:VI-30404-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/06/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/07/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6099

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaria a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama, y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Clemetina Muller y Adalberto Ortiz, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "MULLER CLEMENTINA Y ORTIZ ADALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO" - Expte N° VI-30404-C-0000.- Publíquese por un (1) día.- Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante OTICCA.- Viedma, 14 de junio de 2022.-